

	CONSORCIO INTERVIAS NACIONALES SOKUAR NIT: 901.652.328-6		
	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA JURIDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RUTINARIO DE PUENTES VEHICULARES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FASE I	CONTRATO No	3847-2022
		RAD:INT-CUC-PUE-2023-001	
		ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA	
FORMATO COMUNICACIÓN	FECHA		18-Ener-2023
			REV:00259661

Bogotá, 18 de enero de 2023

Señores:

ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA

Atn. Ing. Guzmán Eduardo Pérez Gómez

Subsecretario de infraestructura

Bogotá

REF: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA JURIDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RUTINARIO DE PUENTES VEHICULARES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FASE I"

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE OBRA N° 3565-2022.

Cordial saludo,

En atención a nuestras obligaciones contractuales, correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° 3847-2022, amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite informar a la entidad se recibe el comunicado Ingdecol-MCucuta-SIM-0026-2022 por parte del contratista INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL SAS Contrato de Obra N° 3565-2022 Lote 2, el cual se indica lo siguiente:

- El plazo inicial de ejecución del contrato era de 60 días calendarios, los cuales fueron disminuidos hasta el 31 de diciembre de 2022 por terminación de la vigencia y se hace necesario completar los días faltantes, para cumplir con lo especificado en los pliegos, en cuanto al plazo de ejecución del contrato de obra.
- Se evidencio la disminución de los rendimientos de las actividades, causados por el alto tráfico de vehículos por las vías que se están interviniendo.
- Los proveedores de materiales y la planta de suministros de asfalto se encuentran en proceso de normalizar la producción de y suministros de materiales.

	CONSORCIO INTERVIAS NACIONALES SOKUAR NIT: 901.652.328-6		
	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA JURIDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RUTINARIO DE PUENTES VEHICULARES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FASE I	CONTRATO No	3847-2022
		RAD:INT-CUC-PUE-2023-001	
		ALCALDIA DE SAN JOSE DE CUCUTA	
FORMATO COMUNICACIÓN			18-Ener-2023
			REV:00259661

De lo anterior, esta solicitud es revisada y estudiada por la presente interventoría, concluyendo que se hace necesario prorrogar el contrato de obra N° 3565-2022 por un término de veinticinco (25) días calendario a partir del 21 de enero de 2023 hasta el 14 de febrero de 2023.

Anexo:

Oficio Ingdecol-MCucuta-SIM-0026-2022.

Reprogramación de obra actualizada.

Atentamente,



CONSORCIO INTERVIAS NACIONALES SOKUAR

Arq. Adriana Carolina Sanabria

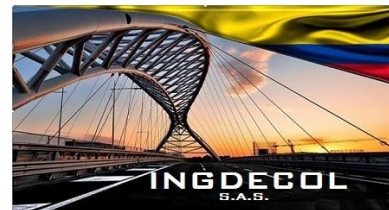
Representante Legal

PROYECTO: Paola Camargo – Seguimiento Contrato

VoBo: Arq. Carolina Sanabria. REPRESENTANTE LEGAL

C/C: COPIA CARPETA CONTRATO

Anexos:



Bogotá D.C. 17 de enero 2023

Oficio: **Ingdecol-MCúcuta-SIM-0026-2022**

Doctora:
Adriana Carolina Sanabria
CONSORCIO INTERVIAS NACIONALES SOKUAR
Interventoría
intersokuar@gmail.com
La Ciudad

C.C.
Señores
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Ing. Guzmán Eduardo Pérez Gómez
Supervisor

REFERENCIA: CTO 3565 DE 2022 – MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RUTINARIO DE PUENTES VEHICULARES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA FASE I LOTE 2.

Asunto: Solicitud de prórroga Contrato de Obra

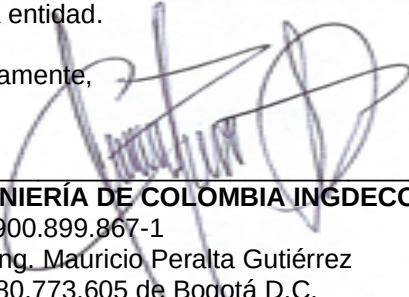
Cordial saludo:

Por medio de la presente muy respetuosamente nos permitimos solicitar **veinticinco (25) días** calendario de prórroga para en contrato:

REFERENCIA: CTO 3565 DE 2022 – MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RUTINARIO DE PUENTES VEHICULARES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA FASE I LOTE 2.
Sustentado en los problemas generados por los altos volúmenes de tránsito de la época decembrina, causando disminución de rendimientos en los trabajos, adicionalmente el suministro de materiales y mano de obra para las actividades de mantenimiento vial, para el despacho de los mismos presenta problemas por cierres temporales en plantas y bodegas de almacenamiento. Cabe resaltar que el plazo establecido en el proceso contractual era de 60 días calendario, los cuales fueron reducidos por efecto de la fase de adjudicación y terminación de vigencia, quedando de esta manera como plazo actual de ejecución del 25 de noviembre al 31 de diciembre del presente año.

Reiterando de esta manera que dicha prórroga se solicita con el fin de efectuar un correcto desarrollo de las actividades contractuales y dar correcto alcance a las obligaciones establecidas por la entidad.

Atentamente,


INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.
NIT. 900.899.867-1
R/L. Ing. Mauricio Peralta Gutiérrez
C.C. 80.773.605 de Bogotá D.C.

Reviso: Ing. Javier Zambrano G.
Proyecto: Ing. Yolanda Chacón T.

